CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
24.1509.0015194.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE — Documento: 80023431-6

Domicilio: RUTA 2 MCAL ESTIGARRIBIA KM 14 — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA) — Documento: 80019394-6

Domicilio: TTE. ROMULO RIOS Nº 1045 CASI AVDA. GRAL SANTOS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
19/05/2017	00:00 17/05/2017		24:00 17/07/2018		427	Gs. 23.281.000

Entre INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado "El Asegurador" y quien posteriormente se designe con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta por el presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	636.364
I.V.A. s/Prima	63.636
Premio	700.000
Interés p/Financ.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Financ	0
COSTO FINAL	700.000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1558 del Código Civil)

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.		700.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/05/2017	700.000
TOTAL		700.000

Esta Compañía está autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. Nº 3 Acta 80 De Fecha: 29/04/1976

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

24-0017	Res.Nº 71/95	Fec. 03/02/1999

Agente: DE SANTIS MARIO LUIS
Matrícula: 748 Tel:

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Póliza Nro: 24.1509.0015194.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA)

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE, con domicilio en RUTA 2 MCAL ESTIGARRIBIA KM 14, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 23.281.000.- (Guaraníes: Veintitrés Millones Doscientos Ochenta Y Un Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SERVICIOS PARAGUAYOS SA (SERPAR SA), con domicilio en TTE. ROMULO RIOS Nº 1045 CASI AVDA. GRAL SANTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, PLURIANUAL" EJERCICIO FISCAL 2017/2018

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico